



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES					
ACTA No. 7 DE 2025-12-09		Contrato No. 0897 de 2025-02-24			
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD					
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).					
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.					
III. INFORMACION DEL CONTRATO					
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN				
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA				
OBJETO DEL CONTRATO	IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR A TRAVES DE UN (1) TÉCNICOS PREDIOS POTENCIALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA CHAPARRERA, MORICHAL PARA INICIAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN AREAS DEGRADADAS DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS COMUNAS V, VI, VII DEL MUNICIPIO DE YOPAL				
CONTRATISTA	SALMA YESENIA ROJAS MARTA	NIT O C.C	1007023257-1		
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C			
SUPERVISOR	VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ	NIT O C.C	19384684		
INTERVENTOR		NIT O C.C			
VALOR DEL CONTRATO	\$19.600.000,00 M.L.C. Diecinueve Millones Seiscientos Mil Pesos				
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%			
VALOR DEL ANTICIPO:	0				
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X				
VALOR ADICIONAL	\$				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.600.000,00 Diecinueve Millones Seiscientos Mil Pesos				
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2025-02-28		
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2025-02-28	FECHA DE TERMINACION	2025-09-27		
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2025-08-28	HASTA:	2025-09-27	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
1400.40.5.2025-882	2025-02-12	2.3.2.02.02.008.32.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$58.800.000,00	
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	
-	-	-	-	-	
REGISTRO PRESUPUESTAL					
Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
1400.40.10.2025 - 1397	2025-02-25	2.3.2.02.02.008.32.01	Ingresos corrientes de Libre Destinación	\$19.600.000,00	Contrato Inicial

*[Handwritten signature]*



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

### Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2025 se reunieron: VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ, SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, quien actúa en su calidad de supervisor, y SALMA YESENIA ROJAS MARTA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1007023257 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO el(la) dr(a) VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ de la SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. \_\_: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

#### IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS ✓	PORVENIR S.A. ✓	POSITIVA ✓
NÚMERO PLANILLA	4622390953 ✓	4622390953 ✓	4622390953 ✓
VALOR	\$178.000,00 ✓	\$227.800,00 ✓	\$14.900,00 ✓
VALOR INTERES	\$0,00 ✓	\$0,00 ✓	\$0,00 ✓
PERIODO INICIO	2025-09-01 ✓	PERIODO FIN	2025-09-30 ✓
VALOR TOTAL	\$420.700,00 ✓	Base Cotización o IBc	\$1.423.500,00 ✓
FECHA PAGO	2025-09-26 ✓		

#### V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$2.800.000,00	\$0,00				
2	\$2.800.000,00	\$0,00				
3	\$2.800.000,00	\$0,00				
4	\$2.800.000,00	\$0,00				
5	\$2.800.000,00	\$0,00				
6	\$2.800.000,00	\$0,00				

#### VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

##### PRORROGAS

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION**

Acta No.	Tiempo
-	-

**VALOR ADICIONES**

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

**VII. GARANTIAS**

COMPAÑIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

**VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$19.600.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$19.600.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
VALOR INFORME No. 5	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
VALOR INFORME No. 6	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
PRESENTE INFORME	\$2.800.000,00	\$0,00	\$2.800.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$19.600.000,00	\$0,00	\$19.600.000,00

**IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	19.600.000,00 Diecinueve Millones Seiscientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Siete (7) MESES	FECHA DE TERMINACION	2025-09-27
VALOR EJECUTADO:	\$19.600.000,00		
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO:	100 %		
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO:	\$0,00		
El Interventor/Supervisor certifica que:			
1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción			
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.			



*[Handwritten signature]*



3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
- 6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0897 de 2025-02-24, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0897 de 2025-02-24, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

SE REALIZO OTROSI ACLARATORIO 31 DE MARZO DE 2025 ACLARATORIO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025 DONDE SE VINCULA EL OBJETO DE LA MINUTA CON EL OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO (IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR A TRAVES DE TRES (3) TÉCNICOS PREDIOS POTENCIALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA CHAPARRERA, TACARIMENA, CHARTE, MATA DE LIMÓN, MORICHAL, ALCARAVAN LA NIATA PARA INICIAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN AREAS DEGRADADAS DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS COMUNAS I, II, III, IV, V, VI, VII DEL MUNICIPIO DE YOPAL.) QUE SE ENCUENTRA EN EL OBJETO DEL CDP Y EN EL RP. 1. LA CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR EL VALOR DE SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ( \$ 784.000 ) POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO N°032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR: \$ 588.000 ESTAMPILLA PRO CULTURA: \$ 196.000 2. EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN ESTABLECIDO. 3. EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL) EXIGIDOS POR LA LEY, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 4. EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LAS RESPUESTAS DE PQRS. 5. SE ANEXA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Nueve (09) días del mes de Diciembre de 2025.

SALMA YESENIA ROJAS MARTA  
CONTRATISTA

VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ  
SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO  
SUPERVISOR *Manab*  
0158.2025

VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ  
SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

*Manab*  
0158.2025

